

I

1978

SEÑORES ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA JAICAR S.A.:

En virtud de la amable designación hecha por la Junta General de Accionistas de 10 de Mayo de 1.978, desempeño desde tal fecha la Presidencia de la Compañía y por mandato estatutario la administración y la representación legal de la misma.

En cumplimiento de expresas disposiciones legales y estatutarias someto a consideración de los señores accionistas el informe sobre el ejercicio económico anual de INMOBILIARIA JAICAR S.A., el mismo que comienza legalmente el 10 de Febrero de 1.978, fecha de la inscripción en el Registro Mercantil de Guayaquil y que determina el comienzo de existencia legal de la Sociedad y que termina el 31 de Diciembre del mismo año.

Durante el período al que se refiere el presente informe de labores, la Compañía ha dedicado su actividad al mantenimiento del edificio ubicado con frente a la calle Imabura, entre las de Refuerzo y Panamá de esta ciudad que es al momento su único patrimonio, habiendo tenido que atender varios gastos para reparaciones tendientes a su conservación, los mismos que se han realizado con los arrendamientos de los locales, cánones que han sido destinados también al pago de los dividendos hipotecarios que gravan el inmueble; y en parte para cubrir parte de los gastos de constitución de la Compañía.

Debido al incipiente ingreso y a las obligaciones y necesidades que han debido satisfacerse, en el ejercicio económico del año mil novecientos setenta y ocho, no ha sido posible generar utilidad que deba o pueda ser repartida, de manera que, por tal motivo, no puede formular propuesta alguna al respecto, sugiriendo mas bien que los ingresos que se obtengan en el presente ejercicio se utilicen para el pago de los gastos de constitución.

Espero haber satisfecho la información que debo a los señores accionistas.

Carmen de Santillán
PRESIDENTA